

dar testimonio de la grandeza y liberalidad de nuestro Dios; y que si no podemos así corresponder, por lo ménos podemos estimar; y que si no sabemos debidamente agradecer, por lo menos sabremos confesar y publicar que el Señor derrama sin cesar sobre nosotros sus gracias y bendiciones. Tal fué el espíritu que animó á los fieles para celebrar el primer centenario; escuchad ahora en breve los felices resultados.

Las sabias constituciones que expidió el Illmo. Sr. Colmenero para el colegio de "San Juan de la Penitencia," que así se llamó el anexo al Monasterio; las prudentísimas disposiciones que dictó para el más perfecto régimen monacal, por su conexión con el colegio; las circunstancias favorables de la época en que el cielo se declaraba pródigo dispensador de buenas dádivas, hicieron que se continuaran aprovechando óptimos y excelentes resultados en ambos establecimientos, y que el merecido prestigio de su docta enseñanza y práctica de virtudes por la exacta observancia de sus reglamentos, se conquistara con justicia la veneración y estimación social. Ambos eran como unos talleres en donde se formaran, en el monasterio, esposas predilectas de Jesucristo correspondiendo á su divino llamamiento, en el colegio, heroínas de acertada vocación á diferentes estados, según su sexo y condición. De este monasterio salieron las ejemplares fundadoras del convento de Valladolid en el Estado de Michoacan, de donde más tarde procedieron las que fundaron el de N. Señora de la Salud, en Pátzcuaro del mismo Estado. De este ilustre convento de "Santa María de Gracia," á los treinta y cuatro años después del primer centenario, se trasladaron las seis virtuosas Madres religiosas que fundaron el de Jesus María de esta ciudad, bajo las mismas condiciones de régimen; porque también tubieron colegio anexo que dirigir y gobernar, y por lo que tanto merecieron de la sensata sociedad por su máxima beneficencia.—A la par, el monasterio de Santa Teresa que poco há se había establecido, el nuevo de Jesus María, por cuya fundación tanto trabajó el venerable sacerdote D. Feliciano Pimentel,

fundador del de Santa Mónica, y el posteriormente establecido de Capuchinas, dieron mucho impulso á la ilustración y á la piedad por su sólida y religiosa enseñanza y la práctica de buenas obras; y al mismo tiempo fueron incremento para Guadalupe, pues los conventos son, á no dudarlo, como núcleos del centro de población.

Del colegio de "San Juan de la Penitencia" salieron, no sólo coros de cándidas vírgenes, que desposándose con Jesucristo y ligándose con sagrados vínculos en la vida cenobita que profesaron, ilustraron el claustro con el brillo de sus eminentes virtudes, sino otras vírgenes de raras prerrogativas, destinadas para edificar la sociedad y servir de modelo por sus maneras y santa vida en su calidad de esposas y madres. Tal fué D.^a Mariana de Parada, honra de "San Juan de la Penitencia," porque como alumna se distinguió por su aprovechamiento en aquel colegio, y después legítima y santamente desposada, tuvo por hijos—entre otros que fueron honra y lustre del Estado—á los que brillaron en la Iglesia, como el Illmo. Dr. D. Juan Gómez de Parada, de gratísima memoria, y que dado por el cielo como Pastor de esta Arquidiócesis, la comenzó á gobernar con sabiduría y buen ejemplo en 1736.

Gracias no interrumpidas y raudales de bendiciones, fueron las copiosísimas lluvias que fecundaron este plantel de las escogidas del Señor. Por esto, en el aniversario del segundo centenario se manifestaron, por sus sentimientos religiosos, humildes y extraordinariamente reconocidas á Dios Nuestro Señor, único y sábio dispensador de todo bien. Y á mayor honra y gloria de Dios hicieron patente, que en el término de dos siglos transcurridos se registraban en el libro de matrículas, 650 actas de espontáneas profesiones con votos solemnes monacales de rigurosa observancia. ¡Ah! Bendito sea Dios en todo momento; y cómo nuestros labios no han de entonar las alabanzas del Señor? *Beneficam Dominum in omni tempore: semper laus ejus in ore meo.*

Por más de doscientos cincuenta años este monasterio, venerable asilo de vírgenes consagradas á Dios, se mantuvo con una paz inalterable, sin que emergencias

de ninguna clase turbaran su edificante concordia y armonía, y así sus domiciliadas pudieron experimentar, y bien se apercibieron de lo que dice San Bernardo sobre las ventajas y excelencias de la vida monástica, que el religioso "vive con más pureza, cae más raras veces, se levanta más pronto, procede con más cautela, recibe más á menudo el rocío de la gracia, descansa con más seguridad, muere con más confianza, se purifica más pronto y es recompensado más copiosamente," y aún en los grandes conflictos y dolorosas pruebas, es patente la especial asistencia de Dios que lo preserva del mal y lo hace obrar con discernimiento, como el prudente marinero que en mar enfurecido por violento huracán que lo agita y en la forzosa alternativa de salvar algo ó perderlo todo, elige en aprieto tan obligado salvar lo más precioso y esencial. Esto no es una ilusión señores, es manifiesta referencia á aquellas llamadas leyes de reforma, por cuyas disposiciones y á cuyo amparo las religiosas fueron arrojadas de su clausura, se les despojó de sus intereses y se nacionalizaron y adjudicaron sus conventos. Mas las víctimas de tan implacable persecución, como formadas en la escuela de la virtud y en el regazo de la verdadera Religión, no tubieron ni tienen esos lamentables sucesos, como provenientes del acaso ó de contraria fortuna, sino como permisiones de la adorable Providencia. El dedo de Dios está en todos: si en las desgracias más conmovedoras hace brillar su justicia, descubre á la vez á los ojos del observador cristiano, los tesoros infinitos de su misericordia. Los fuertes sacudimientos que agitan al mundo, y las persecuciones más prolongadas que hacen gemir la virtud, son también anuncios misteriosos, de castigo á unos, comenzando por degradarlos hasta la condición de verdugos, y de mérito para otros, aceptándolos como predilectos. Los buenos hallan bálsamo de consuelo en los infortunios, considerando, que los espantosos cataclismos entran en las miras del Altísimo para bien de la humanidad por expiación ó escarmiento; y fieles en sus sentimientos católicos, creen y esperan; su-

fren con resignación y bendicen la mano que los oprime, porque saben que esa mano justiciera es también remuneradora generosa de la paciencia y de los trabajos.

En esta parcialidad del cuerpo místico de Jesucristo vemos caracterizada la verdadera Iglesia, según la predicción del Divino Salvador cuando dijo: "Sereis aborrecidos de todos por mi nombre," como lo hace observar un eminente apologeta cristiano. "Buscad entre todas las sociedades religiosas la que es el blanco del rencor de las demas, del odio del mundo, y se hallará la verdadera esposa del Hombre-Dios: se la reconoce por la corona de espinas que constantemente ciñe sus sienes. Esa corona no la ha llevado ninguna secta ni tampoco la ambiciona, es una diadema que sólo adorna la frente de la Iglesia Romana." En testimonio de tan justas consideraciones, hay hechos que es preciso mencionar; pero que no los indicaré sino como motivo de excitarnos á mayor gratitud y reconocimiento hacia Dios Nuestro Señor.

Así como este Monasterio fué el primero en el goce del bien y próspero en la dicha y merecimientos por su beneficencia; así también fué el primero en los sufrimientos y acerbos pruebas que acrisolaron su virtud y fidelidad. En 1846, ¡oh qué jornada tan lastimosa! en sitio estaba esta ciudad á consecuencia del pronunciamiento del general Yañez, verificado el 20 de Mayo; y en 22 de Junio del mismo año, un intrépido general de los sitiadores—Arévalo—haciendo ostentación de sus fueros y pericia militar, quiso asaltar la plaza fortificada introduciéndose por el convento con la presunción de feliz éxito; pero el recinto fortificado estaba defendido por los jefes de valor probado, perspicaces y entusiastas; y cuando se apercibieron de las maniobras del enemigo, á las cuatro de la mañana escalaron las alturas del convento y se lanzaron hasta afrontar el peligro, y se trabó una lucha tan reñida y de evoluciones tan críticas que fué una verdadera batalla. La victoria se declaró por los sitiados y entre las víctimas estaba el general Arévalo. Pues bien, entre los claustros y entre las celdas que ocupaban

las religiosas, tuvo lugar esta sangrienta refriega, y en ninguna de las monjas ni de las colegialas hubo que lamentar desgracia alguna, fuera del sufrimiento moral de un peligro tan inminente y extraordinario. Después de algun tiempo se restableció la tranquilidad con la observancia de sus Estatutos; pero no fué más que tregua para ser más sensible su pérdida al parecer irreparable, por la destrucción y enagenación de su convento, con la ruina más funesta que fué su esclaus-tración en la década sexagésima —tristemente histórica— del presente siglo. Desde esta época, porque mayores pruebas tenían aún que sufrir las escogidas del Señor, tuvieron que experimentar el duro destierro de su casa, ya alojadas por largos periodos, ora en el Beaterio de San Francisco de Sales, ora con sus hermanas en el convento de Jesus Maria, ora en el antiguo Estanco, ora hospedadas con sus bienhechoras ó favorecidas por la caridad cristiana, segun designios providenciales á los cuales estaban resignadas porque era la voluntad de Dios. Cuánta verdad es, que no se echa al crisol sino el oro.

Al través de tan amargas penas el apostolado de religiosas que resta de aquella —en otro tiempo— numerosa comunidad, porque no se puede renovar teniendo clausurado el noviciado, tiene el consuelo de estar dedicado al cuidado de su Iglesia, único tesoro que le ha quedado de su venerable monasterio. Y ¡qué! ¿será extinguida está comunidad? Podrá ser que Dios así lo permita; pero la Santa Familia dominicana no desaparecerá de la Iglesia porque aquí se han sacrificado algunos de sus miembros. ¿No es el mismo Señor Omnipotente el que puede permitir la extincion, que el que puede obrar la regeneracion? ¿No fué el mismo Dios quien dió á Job más copiosos y excelentes bienes, que los que permitió perdiera en prueba de su virtud y fidelidad? Y ¿quién, si no El que todo lo puede, clausuró los cielos y los abrió para fertilizar la árida tierra de Gebuet? ¿Sabemos por ventura que lo pasado no sea el medio adecuado de que Dios quiso valerse para dar á conocer á la sociedad la excelencia de las virtudes monásticas, la

tranquilidad de la vida religiosa y los encantos de la virtud solitaria y contemplativa, extendiendo por medio de sus esposas el buen olor de la cenobítica santidad? ¿No creéis que estos elementos depositados en el seno de la sociedad germinarán maravillosamente con el riego de la gracia de Dios, que es el incremento que á todo da vida y fecundidad? ¿No recordais que el destierro de los discípulos de Jesucristo expulsados de Jerusalem, se verificó para dar luego á los idólatras el conocimiento del verdadero Dios y de sus divinos mandamientos, que hacen bienaventurados á los que los observan y cumplen de buena voluntad? ¿Faltará á Dios un Balaan á quien inspire, bendiga á su porcion predilecta, aún cuando algún Balaac quiera que la maldiga? Mejor es, señores, que nuestra alma abunde en sentimientos de adoracion y de alabanza, porque son inescrutables los designios de Dios. Y en cuanto á vosotras, VV. Religiosas, una cosa provechosa me ocurre que decir para concluir y es: que despues que deis gracias por los beneficios recibidos, las deis tambien por los que os prepara y reserva la inescrutable Providencia para el centenario que comenzais. Considerad, —que en vosotras vá á tener solucion este designio del Altísimo:— O entregais vivas y ardientes las lámparas de la observancia de vuestra Regla y Constituciones á vuestras sucesoras, como las recibisteis de vuestras antepasadas: ó preparadas y encendidas vuestras antorchas celebráis las bodas eternas con vuestro divino Esposo. Si lo primero, dad gracias á Dios por que ha continuado prodigando sus munificas larguezas: si lo segundo, celebrad gustosas vuestras eternas bodas, porque el Señor os halló dignas de holocausto, sacrificadas por su amor y en su servicio y consumidas en su divino acatamiento, como bálsamo precioso, y más puras que la cera y el aceite que mantiene el fuego perpétuo ante la presencia de Jesus Sacramentado. Bendecid al Señor en uno y otro extremo, y vuestra —por misericordia de Dios— será la eterna bienaventuranza que os deseo en el Nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Amén.

COLECCION

DE

DOCUMENTOS ECLESIASTICOS.

ANT. IMP. DE N. PARGA.

RESP., TOMAS GONZALEZ.

TOM. V.

GUADALAJARA, DICIEMBRE 8 DE 1888.

NUM. 70.

SECCION I.

BREVE APOSTOLICO DE LEON XIII.

LEON PAPA XIII

PARA FUTURA MEMORIA.

El haberse prolongado por singular gracia y favor de Dios los años de Nuestra edad de suerte que felizmente hayamos podido celebrar el quincuagésimo aniversario de Nuestra ordenacion sacerdotal, ciertamente Nos llena de satisfaccion, no tanto por lo que á Nos concierne, como por la Iglesia y esta Sede Apostólica, pues este fausto acontecimiento ha puesto de relieve llena y colmadamente con qué admirable favor y con cuán grande union de ánimos suelen los católicos honrar y reverenciar al Vicario de Jesucristo, y como las dificultades de las circunstancias y de los tiempos no pueden romper ó turbar la reciprocidad de obsequios y de amor que existe entre los pueblos cristianos y el Romano Pontífice. Porque de todas las partes del mundo, en donde quiera que existe el nombre de católico, se Nos han hecho tantas y tan brillantes demostraciones de afecto y generosidad, que no parece sino que entre los pueblos ha habido una noble porfía en ostentar su adhesion y largueza hácia Nos. Trátase de cosas que son conocidas de todos, las cuales reconocemos haber recibido de

Dios, Autor de todo bien. Por lo demás no hay testimonio alguno de piedad ni clase alguna de obsequio que no Nos hayan ofrecido los cristianos al presentárselles la ocasion. Efectivamente, es notorio que en muchos lugares fué considerado festivo el dia en que celebramos la memoria quincuagésima de Nuestro sacerdocio; que se celebraron acciones de gracias y se hicieron manifestaciones de alegría con motivo de Nuestra vida y salud, como si se tratase de un bien público; que se establecieron, cual recuerdo de tan solemne dia, no pocas obras llenas del espíritu de la caridad cristiana, que son: proporcionar socorros á los necesitados, abrir asilos para las jóvenes, admitir niños á las escuelas y redimir de la servidumbre á esclavos.

Testigo es verdaderamente Nuestra santa Ciudad de cuán gran número de peregrinos acudió á ella, por espacio de tantos meses seguidos, para presentarse á Nos y hacer pública protesta de sus generosos sentimientos hácia Nuestra persona. Vimos, en efecto, que muchísimos de diferente raza, de diferente lengua y diferentes costumbres, emprendían su viaje á Roma, no sólo desde los países de Europa, sino hasta de las apartadas regiones del Africa, Asia, América y Océania, para dar todos el testimonio de la misma fé y de igual afecto al Pontífice Máximo. Espectáculo tan altamente admirable de suyo, como en extremo grato á Nos, hizo que á todos Os abrazáramos con una misma caridad. Mas hay tambien otra